

Facultad de Humanidades
y Ciencias de la Educación
Departamento de Bibliotecología



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

Jornadas de intercambio y reflexión acerca de la investigación en Bibliotecología

12 y 13 de agosto de 2021

Mesa 9: Colecciones de bibliotecas, catálogos editoriales y lectorados:
perspectivas teórico-metodológicas y análisis de casos históricos



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/).



Una comisión para las bibliotecas bonaerenses

El estado provincial y
las bibliotecas populares (1910–1913)

María de las Nieves Agesta
CER-UNS/CONICET

La Comisión de Protección y Fomento de Bibliotecas Populares que funcionó en la provincia de Buenos Aires entre 1910 y 1913 constituyó un hito en el proceso de emergencia y reconocimiento de la “cuestión” bibliotecaria en el organigrama burocrático del estado bonaerense en vías de configuración.

MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA LIMITADA

composición de las CD

accionar y presupuesto

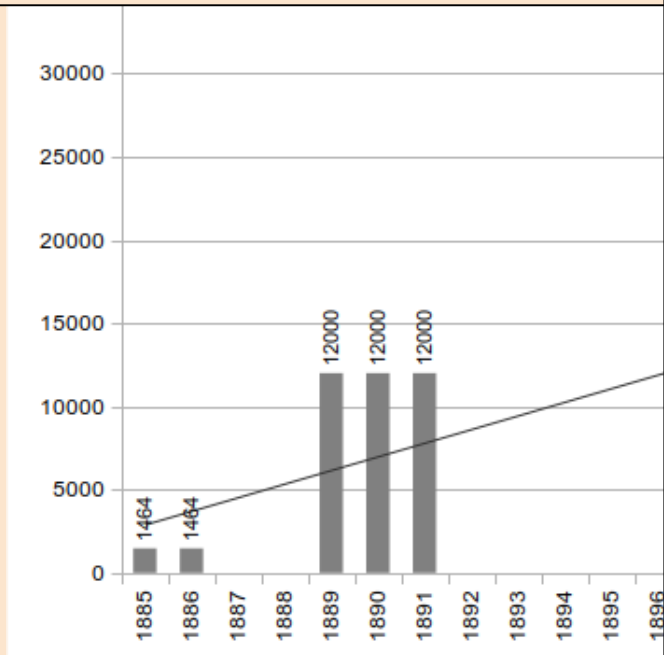
mecanismos de control

Funcionamiento y composición de las comisiones directivas

- Ausencia de retribución económica.
- Falta de mecanismos objetivos de ingreso y permanencia.
- Inexistencia de cláusulas de exclusividad para el ejercicio del cargo.
- Inespecificidad de la formación y la trayectoria de sus miembros.

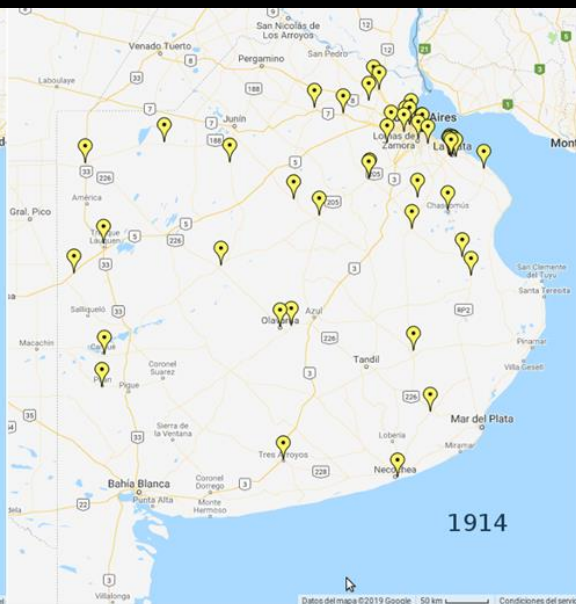
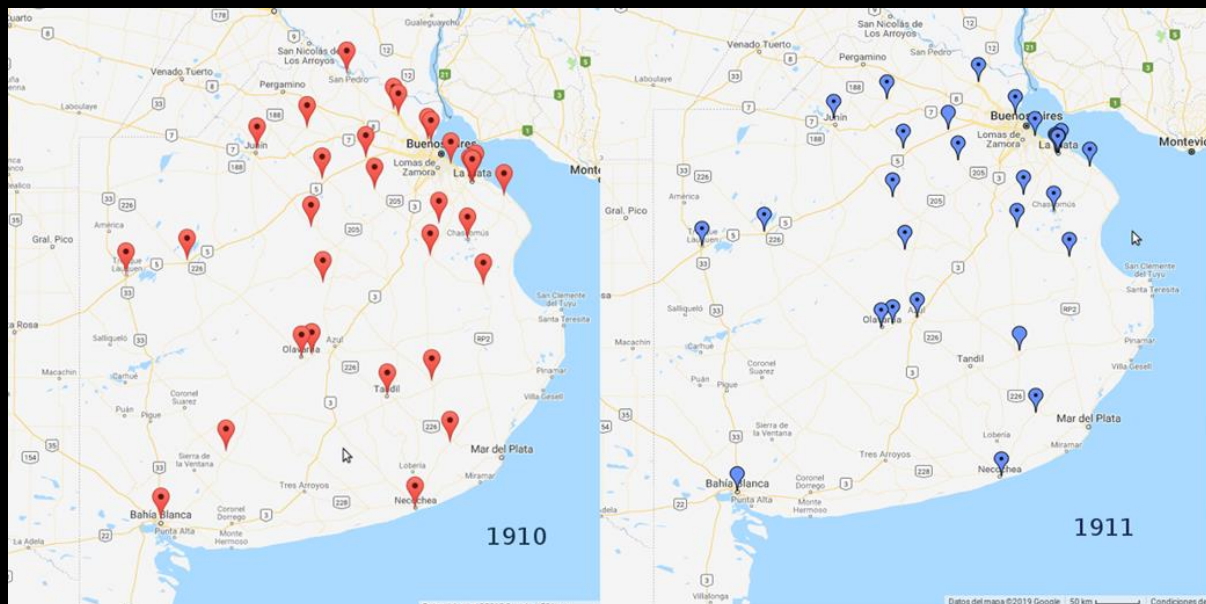
La CPFBsAs tuvo un rol performativo en la emergencia y configuración de la “cuestión bibliotecaria” como problema público y como campo de conocimiento que otorgó capitales específicos a sus miembros.

Accionar y limitaciones presupuestarias



Presupuesto destinado

- Relevamiento estadístico
 - 1911: 92 bibliotecas populares (12 de origen escolar)
47 cabeceras de partido sin bibliotecas
 - 1912: 103 bibliotecas populares
40 cabeceras de partido sin bibliotecas
- Financiamiento y contribuciones
 - Subvenciones monetarias
 - Provisión bibliográfica
 - Subsidios extraordinarios



Año	Número de bibliotecas protegidas	Presupuesto asignado en \$	Subvenciones otorgadas en \$
1909	37	30.000	14.680
1910	36	30.000	11.480
1911	30	25.000	14.160
1912	30	25.000	---
1913	30	20.000	9.985,45
1914	40	10.000	18.360

Número y distribución de bibliotecas protegidas por el gobierno de la provincia de Buenos Aires y presupuesto asignado a las subvenciones entre 1909 y 1914.

Comisión Protectora y de Fomento de Bibliotecas Populares

DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

PLANILLA DE ESTADÍSTICA

NOMBRE DE LA BIBLIOTECA _____

SEMESTRE DE JULIO A DICIEMBRE



Partido de _____

Pueblo _____

Calle _____ Núm. _____

Fecha de remisión _____

<p>¿Es pública la biblioteca? _____ Si no lo es, ¿a quién sirve? _____</p> <p>¿Cuál es la fecha de su fundación? _____</p> <p>¿Cuál es actualmente su valor aproximado? _____</p> <p>¿Tiene sala de lectura? _____ ¿con capacidad para cuántos lectores? _____ ¿Tiene sala de conferencias? _____ ¿Celebra esta clase de actos? _____ ¿Presta los libros a domicilio? _____</p> <p>¿Cuanto cobra mensualmente por este servicio? _____</p> <p>¿A qué días y horas está abierta al público? _____</p> <p>¿Funciona de noche? _____ ¿Qué las tiene? _____</p>	<p>¿Hay otras bibliotecas en el partido? _____</p> <p>¿Cuáles son y que carácter tienen? _____</p>
MATERIAL BIBLIOGRÁFICO	
<p>¿Cuántos volúmenes tiene la biblioteca? _____ ¿Cuántos están encuadernados? _____ ¿Cuántos a la rústica? _____</p> <p>¿Cuántos son folletos? _____ ¿Cuántos en castellano? _____</p> <p>¿qué clase de obras son las que predominan? _____</p> <p>¿Cuántos diarios argentinos recibe? _____ ¿Cuántos periódicos id? _____ ¿Cuántas revistas id? _____ ¿Cuántas publicaciones extranjeras? _____</p> <p>¿Tiene catálogo impreso? _____</p> <p>¿Cuántas obras figuran en él? _____</p> <p>Tiene reglamento impreso? _____</p>	
PERSONAL	
<p>¿Quién es el bibliotecario? _____</p> <p>¿Cuáles son sus horas de oficina? _____ Si tiene sueldo, de cuánto es, por mes? _____ ¿qué otros empleados tiene la biblioteca? _____</p> <p>¿Cuál es el gasto total mensual, por personal? _____</p>	
LOCAL (1)	
<p>¿De quién es el local en que funciona la biblioteca? _____</p> <p>Si se paga alquiler, ¿cuanto asciende la suma mensual? _____ ¿Es una casa el local? _____ Si son salones ó salas solamente, ¿cuántas son? _____ Si el local no se destina exclusivamente a la biblioteca, ¿qué otro destino tiene? _____</p>	
<p>(1) Se entiende por local de la Biblioteca, a las habitaciones exclusivamente destinadas a us libros, lectores ó empleados. — Puede acompañarse de esta planilla un croquis explicativo.</p>	
MOBILIARIO	
<p>¿Cuántas estanterías tiene la biblioteca? _____ ¿qué superficie de pared, en metros cuadrados, ocupa? _____</p> <p>¿Cuántas mesas de lectura hay? _____</p>	
<p>¿Qué donaciones de obras se han recibido en el semestre? (Consigra cantidades solamente y nombres de los donantes o en lista aparte si estos son muchos.)</p>	

MOVIMIENTO DE LECTORES EN EL SEMESTRE

MESES	EN SU DOMICILIO	EN EL LOCAL DE LA BIBLIOTECA	ARGENTINOS	EXTRANJEROS	VARONES	MUJERES	MENORES DE 18 AÑOS	MAYORES DE 16 AÑOS
Julio								
Agosto								
Septiembre								
Octubre								
Noviembre								
Diciembre								
TOTAL								

MOVIMIENTO DE OBRAS EN EL SEMESTRE

MESES	(1)							
Julio								
Agosto								
Septiembre								
Octubre								
Noviembre								
Diciembre								
TOTAL								

FIRMA DEL BIBLIOTECARIO _____

FIRMA DEL PRESIDENTE _____

SELLO

(1) Como en todas las bibliotecas no rige la misma clasificación para sus libros, se han dejado estas casillas en blanco a fin de que cada bibliotecario las llene de acuerdo con la clasificación que su biblioteca tenga adoptada.

INSTRUCCIONES

Los datos que se consignen en esta planilla, se considerarán datos oficiales y serán tenidos en cuenta para la concesión de subvenciones ó para la dotación de libros.

Deben referirse siempre al semestre que la fecha indique, y en los casos en que deba darse la última información, al último día de dicho semestre.

Si no se ha llevado una estadística del movimiento de lectores ó de obras, y por tal causa no se puede llenar el cuadro respectivo, deberá hacerse constar así.

De esta planilla deberá conservarse un duplicado en el archivo de la Biblioteca, á cuyo efecto se remiten dos formularios, uno con ese destino, y el otro para la «Comisión Protectora y de Fomento de Bibliotecas Populares de la Provincia de Buenos Aires», que deberá ser dirigida á su Presidente el Dr. Jacob Larraín, en La Plata, dentro de los ocho días subsiguientes á su recibimiento.

Mec

S
tos
n

La Comisión de Protección y Fomento de Bibliotecas Populares bonaerense otorgó existencia administrativa a la “cuestión bibliotecaria” en la provincia, a la vez que demostró las limitaciones de la intervención estatal y de sus estructuras burocráticas.

Su organización reveló, además, el lugar secundario que ocupaba la cultura y las bibliotecas populares en la agenda pública como consecuencia de su dependencia administrativa del sistema educativo y financiera del régimen de subsidios.